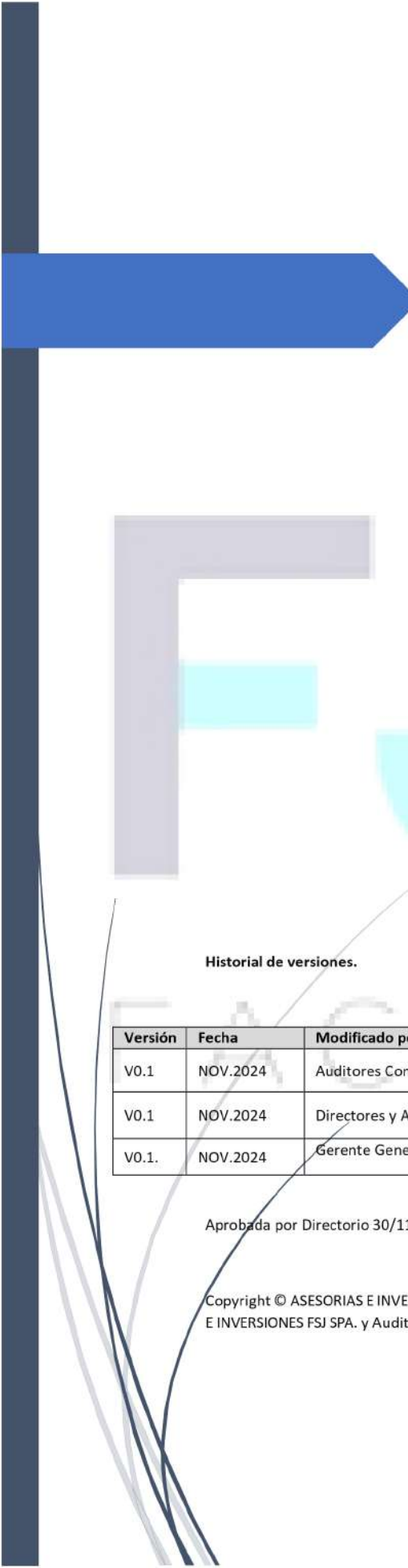




POLITICA DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO Y RECUPERACION DE DESASTRES

Historial de versiones.

Versión	Fecha	Modificado por	Descripción breve
V0.1	NOV.2024	Audidores Consultores Recad Limitada	Política de Continuidad del Negocio y Recuperacion de Desastres
V0.1	NOV.2024	Directores y Abogado	Política de Continuidad del Negocio y Recuperacion de Desastres
V0.1.	NOV.2024	Gerente General	Política de Continuidad del Negocio y Recuperacion de Desastres

Aprobada por Directorio 30/11/2024

Copyright © ASESORIAS E INVERSIONES FSJ SPA. Todos los derechos reservados. Su uso requiere la autorización expresa de ASESORIAS E INVERSIONES FSJ SPA. y Audidores Consultores Recad Limitada

FINTEC-NOV-001

	POLITICA DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO Y RECUPERACION DE DESASTRES	FINTEC-NOV-001
		Versión 01
		Fecha: 30-11-2024
		Páginas 16

a) Contar con un Plan de Continuidad de Negocio y Recuperación de Desastres, aprobado anualmente por el directorio u órgano equivalente, que contenga:

- 1) Los procedimientos para la gestión de eventos de continuidad, con un nivel de detalle que permita a las distintas instancias afectadas determinar las actividades a desarrollar en cada escenario definido.
- 2) Los criterios para la activación del Plan y para la vuelta a la normalidad. Esto incluye evaluar oportunamente los riesgos asociados a la continuidad de negocios que se podrían estar asumiendo al introducir nuevos productos, sistemas, emprender nuevas actividades o definir nuevos procesos.
- 3) Roles y responsabilidades del personal.

La periodicidad de actualización de este Plan podría ser mayor dependiendo de la normativa propia de la entidad, o a requerimiento de esta Comisión.

1. Objetivo

Para ASESORIAS E INVERSIONES FSJ SPA la importancia de un plan de continuidad de negocio significa anticiparse a los riesgos esenciales que impedirían el normal funcionamiento de nuestras operaciones, tanto de factoring como de Intermediación. Esto significa que contar con un plan ofrece una serie de ventajas:

- Permite tener un conocimiento profundo de los recursos, procesos, riesgos y vulnerabilidades de la empresa.
- Facilita la toma de decisiones ágiles y asertivas en momentos críticos.
- Ayuda a minimizar las pérdidas del negocio ante una contingencia a corto, mediano y largo plazo.
- Establece las prioridades en la protección de los activos para que se recuperen primero los más importantes y, de manera progresiva, se atiendan los demás componentes que tienen un valor para la empresa.
- Protege la reputación de nuestra marca y proporciona una importante ventaja competitiva frente a la competencia debido a su rápida recuperación.
- Previene impactos de negocio en materia comercial, regulatoria, financiera u operativa.
- Ayuda a minimizar el tiempo de inactividad por pérdida de datos, fallas tecnológicas, crisis corporativas u otros eventos.
- Ante un incidente grave de seguridad, permite mantener el nivel de servicio en ciertos límites predefinidos, mientras se intenta restablecer actividades.

Debemos tener la claridad que esta política va ligada a otros manuales y Políticas existentes en ASESORIAS E INVERSIONES FSJ SPA que son:

- Política de la Seguridad de la Información y Ciberseguridad

- Política de Continuidad de Negocio
- Plan de Continuidad de Negocio y Recuperación de Desastres
- Política de Externalización de Servicios
- Procedimiento de Determinación de Servicios Críticos
- Política de Tratamiento de Excepciones a los Límites de Exposición de los Diversos Riesgos
- Matriz de Riesgo
- Política que Contemple el Funcionamiento del Comité de Riesgo
- Política y Procedimientos de Capacitación (relacionado a contingencias del negocio)

2. Plan de Continuidad de Negocio

Plan de Continuidad de Negocio (PCN) establece la continuidad de una organización desde múltiples perspectivas: infraestructura TIC, recursos humanos, mobiliario, sistemas de comunicación, logística, sistemas industriales, infraestructuras físicas, etc. Cada uno de estos ámbitos tendrá a su vez un plan de continuidad más específico, ya que no es lo mismo la inundación de un almacén de logística que el corte del suministro eléctrico en una sala de servidores.

Plan de Continuidad TIC, Tecnologías de Información y Comunicación, (o Plan de Contingencia TIC, PCTIC), es uno de los planes que forman el plan de continuidad de negocio de nuestra organización, pero restringido al ámbito TIC. Mientras que un PCN sirve de disparador para los diferentes planes de contingencia, un PCTIC se limita al ámbito tecnológico.

Si se produce un incendio en uno de nuestras dependencias, será necesario poner en marcha todos aquellos planes de continuidad de negocio relacionados con los procesos que han sido afectados. En este caso, nos centraremos en la parte tecnológica.

Aunque el alcance de un PCN es por lo general superior al de un PCTIC, ya que hay otros procesos y activos no tecnológicos implicados, las fases de su elaboración son básicamente las mismas.

Plan de Recuperación ante Desastres (PRD). En este caso, su fase de análisis es menos profunda y se enfoca al ámbito más técnico, de modo que es un plan reactivo ante una posible catástrofe. Por ejemplo, si tenemos un plan de desastres para nuestra página web o de correos electrónicos, el PRD contendrá todos los pasos para la recuperación de la aplicación y utilización de tecnologías alternativas y canales de comunicación paralelos.

Cabe destacar dos aspectos:

- ✓ Estos tres planes o ámbitos son inclusivos:
 - Plan de recuperación ante desastres. PRD
 - Plan de continuidad TIC. PCTIC
 - Plan de continuidad de negocio. PCN
- ✓ Dado que nuestra organización puede tener distintos servicios con distintas necesidades, lo dicho no implica que debamos abordar un proyecto que abarque todos los departamentos o servicios de la organización. Es decir, podemos desarrollar un PCTIC en un departamento o servicio de la organización que se amplíe a determinados servicios, que, aunque no sean tecnológicos sí estén relacionados, o que nos interese abordarlo en este proyecto.

3. Fases de un Plan de Continuidad de Negocio

Los planes de continuidad de negocio pueden ayudarnos a:



Por todo ello, debemos considerar, desde un punto de vista formal, aquellos factores que pueden garantizar la continuidad de una empresa en circunstancias adversas. Este proceso implica las siguientes fases:

- **Fase 0. Determinación del alcance.** Si nuestra empresa presenta cierta complejidad organizativa, abordar un proceso de mejora de la continuidad puede suponer emplear un número de recursos y un tiempo excesivo. Por tanto, es recomendable comenzar por aquellos departamentos o áreas con mayor importancia y progresivamente ir ampliando la continuidad a toda la organización. Para ello siempre con el compromiso e implicación de la dirección. La dirección de ASESORIAS E INVERSIONES FSJ SPA serán quienes dicten las directrices en esta fase.
- **Fase 1. Análisis de la organización.** Durante esta fase recopilamos toda la información necesaria para establecer los procesos de negocio críticos, los activos que les dan soporte y cuáles son las necesidades temporales y de recursos. Todos los integrantes de ASESORIAS E INVERSIONES FSJ SPA serán parte de este proceso.
- **Fase 2. Determinación de la estrategia de continuidad.** Conocidos los activos que soportan los procesos críticos, debemos determinar si en caso de desastre, seremos capaces de recuperar dichos activos en el tiempo necesario. En aquellos casos en los que no sea así, debemos establecer las diversas estrategias de recuperación. En esta fase intervendrán todos los Integrantes de ASESORIAS E INVERSIONES FSJ SPA y los servicios subcontratados, Contables, legales y de informática.
- **Fase 3. Respuesta a la contingencia.** A partir de las estrategias de recuperación escogidas, se realiza la

selección e implantación de las iniciativas necesarias, y se documenta el Plan de Crisis y los respectivos documentos para la recuperación de los entornos. En esta fase intervendrán todos los Integrantes de ASESORIAS E INVERSIONES FSJ SPA y los servicios subcontratados, Contables, legales y de informática.

- **Fase 4. Prueba, mantenimiento y revisión.** A partir de la infraestructura tecnológica de nuestra empresa, desarrollaremos los planes de prueba y mantenimiento. En esta fase intervendrán todos los Integrantes de ASESORIAS E INVERSIONES FSJ SPA y los servicios subcontratados, Contables, legales y de informática.
- **Fase 5. Concienciación.** Además del análisis y la implantación, es necesario que tanto el personal técnico como los responsables de nuestra empresa conozcan qué es y qué supone el Plan de Continuidad de Negocio, así como qué se espera de ellos. En esta fase intervendrán todos los Integrantes de ASESORIAS E INVERSIONES FSJ SPA y los servicios subcontratados, Contables, legales y de informática.

✓

Fase 0. Determinación del alcance.

Esta fase es la de menor duración y consume un menor número de recursos. Pero su ejecución es imprescindible para poder determinar la magnitud y costo del proyecto que vamos a abordar, además de su viabilidad futura. En esta fase determinaremos qué elementos de nuestra empresa van a ser el foco de la mejora de su continuidad. Por tanto, estará implicado el personal, los activos de información, los sistemas informáticos, y otros servicios y procesos de la organización. Según los tipos de proyecto que hemos visto, lo habitual es que un PRD esté enfocado a los activos, mientras que el PCTIC tenga un enfoque mayor en los procesos de la empresa.

El alcance habitual son aquellos sistemas o procesos de mayor criticidad y, por tanto, los que en caso de pérdida impactarían más sobre nuestra organización, Sistema Factoring, Sistema de Cobranzas etc. Aunque nos centramos en el ámbito de la tecnología. No tendría sentido en ese caso que el proyecto se centrara en elementos que son accesorios o cuyo impacto sobre el negocio es menor.

Otro elemento a tener en cuenta en el alcance es que durante el desarrollo del proyecto no sólo se implicarán a los activos tecnológicos (servidores, dispositivos de red, equipos personales, bases de datos, aplicaciones, etc.), y personal de informática, sino que también requerirá la colaboración de otros departamentos.

Según esto, podemos plantear el enfoque desde el punto de vista del activo, o del proceso:

- El enfoque por activo asume la mejora de la continuidad de un conjunto de activos, y a partir de estos obtiene la información de los procesos que los utilizan. Este enfoque es más propio de un PRD o cuando nuestro proyecto lo va a abordar el departamento técnico.
- El enfoque por proceso pretende mejorar la continuidad de un determinado proceso, con independencia de los activos de informática que le den soporte. Este enfoque es más propio del negocio.

El alcance que escojamos determinará el volumen de trabajo del proyecto. En ASESORIAS E INVERSIONES FSJ SPA nos enfocaremos en primer lugar a los aspectos TIC dado que siempre tenemos al menos a un integrante en Teletrabajo y nuestras asesorías también se encuentran fuera de ASESORIAS E INVERSIONES FSJ SPA, en segundo lugar, continuaremos con los activos críticos y a partir de ahí ir ampliando poco a poco el alcance a otras áreas y activos.

Dado que nuestra idea es hacer un Plan de Continuidad de Negocio TIC, vamos a centrar nuestro proyecto en un enfoque por proceso. Es decir, vamos a coger nuestro proceso más crítico y vamos a mejorar su continuidad.

Cabe destacar que, aunque el enfoque a adoptar está centrado en un planteamiento TIC, éste puede aplicarse sin demasiadas modificaciones a los planes de continuidad de otros entornos: logística, producción, etc., siempre teniendo en cuenta las particularidades de cada caso.

✓ **Fase 1. Análisis de la organización.**

Esta fase conlleva la obtención, elaboración y comprensión de las circunstancias, tecnologías, procesos y recursos de nuestra organización. Esto nos permitirá abordar las fases posteriores con garantías y sobre una base sólida. Es importante que involucremos a múltiples actores para que el resultado sea lo más cercano posible a la realidad.

a) Mantener Reuniones

La primera tarea a realizar es reunirnos con los usuarios finales del proceso que hemos seleccionado como nuestro alcance. De estas reuniones debemos obtener las dependencias de proveedores, el personal implicado, las aplicaciones que se utilicen, y datos sobre las necesidades temporales de cada aplicación.

El siguiente paso es recopilar toda la información sobre las aplicaciones que hemos obtenido en el paso anterior, para obtener los detalles de su funcionamiento, instalación, proveedor, etc. Esto podemos hacerlo con entrevistas al personal de informática o simplemente revisando toda la información de la que dispongamos.

Tras estos dos pasos, tendremos una visión general de los procesos de los que queremos mejorar la continuidad.

b) Análisis de Impacto Sobre el Negocio

El siguiente paso es elaborar el Análisis de Impacto sobre el Negocio o BIA (Business Impact Analysis), a partir de la información que hemos recogido. Este documento se debe de realizar siempre desde el punto de vista de negocio.

Es uno de los ejes principales del PCTIC, al contener las necesidades de los procesos que hemos definido como alcance. Así podremos clasificarlos según su criticidad y su dependencia de los activos tecnológicos.

Este documento contiene los requisitos temporales y de recursos de los procesos dentro del alcance y, junto con el Análisis de Riesgos define las iniciativas a implantar para recuperar los procesos en situación de contingencia.



Para cada proceso que hayamos analizado, debemos haber obtenido los siguientes datos:

1. **Tiempo de recuperación o RTO (Recovery Time Objective).** Este es el tiempo que un proceso permanecerá detenido antes de que su funcionamiento sea restaurado. Este valor tiene un gran componente de subjetividad.
2. **Recursos humanos y tecnológicos empleados en el proceso.** En este punto debemos determinar las aplicaciones, sistemas, equipamiento y elementos auxiliares (impresora, teléfonos, etc.) que cada proceso necesita para su funcionamiento en una situación de contingencia, así como los tiempos de recuperación que cada una de ellas tenga.
 - ✓ En el caso de los recursos tecnológicos, debemos de considerar las dependencias con otra infraestructura tecnológica.
 - ✓ En el caso de los recursos humanos, debemos identificar personal crítico sin reemplazo, ya sea por limitaciones de personal o por poseer know-how muy específico.
3. **Tiempo máximo tolerable de caída o MTD (Maximum Tolerable Downtime).** Este es el tiempo que un proceso puede permanecer caído antes de que se produzcan consecuencias desastrosas para nuestra empresa. Debemos tener en cuenta que esta valoración será en la mayoría de los casos subjetiva, ya que incluso si podemos medir cuantitativamente el impacto de una contingencia (en clientes no atendidos, consultas vía a web no realizadas, etc.), determinar en qué momento dicho impacto pone en riesgo la continuidad de nuestra empresa es una tarea muy compleja.

El MTD está relacionado con el negocio, mientras que el RTO será determinado, por lo general, por personal técnico. En todos los casos, el RTO debe ser inferior al MTD.
4. **Niveles mínimos de recuperación de servicio o ROL (Revised Operating Level).** Éste es el nivel mínimo de recuperación que debe tener una actividad para que la consideremos como recuperada, aunque el nivel de servicio no sea el óptimo.

Esta variable puede ser establecida tanto en valores absolutos como porcentuales, y debe tener en cuenta el público objetivo o destinatario de la actividad del servicio, cumplimiento de compromisos satisfechos con terceras partes, porcentaje de la actividad habitual que es posible llevar a cabo, etc.
5. **Dependencias de otros procesos internos o proveedores externos.** En función de la criticidad de las actividades en las que el proveedor esté implicado, podemos solicitar a éste que indique si dispone de un Plan de Recuperación ante Desastres y qué intervalos temporales maneja. El propósito es verificar que una situación de desastre en un proveedor crítico no traslada dicha contingencia a nuestra empresa.
6. **Grado de dependencia de la actualidad de los datos o RPO (Recovery Point Objective).** Este valor determina el impacto que tiene sobre la actividad la pérdida de datos. Este valor es crítico a la hora de determinar las políticas de copias de la organización, y no guarda relación con el RTO visto anteriormente.

Con la información obtenida, identificaremos principalmente los siguientes datos:

 - ✓ Qué procesos debemos recuperar antes (de entre aquellos que componen el alcance), en función de su MTD. Los ordenaremos por MTD de más críticas a menos críticas. Es habitual establecer una escala dividida en tres rangos de valores; por ejemplo, un MTD inferior a 24 horas, otro entre 24 y 72 horas, y uno superior a 72 horas.
 - ✓ Qué aplicaciones debemos recuperar antes, en función de los procesos en los que intervengan.
 - ✓ Las necesidades de copias de seguridad de cada proceso.

Debemos tener en cuenta que cuanto mayor sean las exigencias temporales y de garantía de conservación de los datos, los recursos que tendremos que invertir serán mayores. Dado que esta información nos la proporcionará cada departamento que esté implicado en el alcance, es recomendable realizar un ejercicio de evaluación adicional para detectar exigencias demasiado elevadas y no aceptar los requisitos sin una valoración previa.

Por tanto, debemos trasladar a los usuarios las implicaciones de los requerimientos que nos indican e instarles a considerar incidencias en el pasado, ausencias por enfermedad, etc.

c) Análisis de Riesgo

A partir de la información obtenida en las reuniones iniciales, abordaremos la realización de un análisis de riesgos. Estudiaremos qué amenazas pueden materializarse afectando a los procesos del alcance, con qué probabilidad, qué impacto tendrían en éstos y qué activos de aquellos que intervienen en los procesos de negocio críticos (por ejemplo, aquellos con un MTD inferior a 24 horas) se verían afectados.

Para ello, realizaremos los siguientes pasos:

1. **Determinar las amenazas a las que está expuesta la organización:** robo de información sensible, inundación, pérdida de suministro eléctrico, caída del servidor de correo, etc. A diferencia de otros casos, en este tipo de proyectos nos centraremos en aquellas amenazas que implican una indisponibilidad de los procesos del alcance.
2. Una vez tenemos el listado de las amenazas, determinaremos la probabilidad y el impacto de cada una de esas amenazas. Esto puede hacerse utilizando una escala variable cualitativa, por ejemplo, de uno a cinco: de Muy baja a Muy alta.

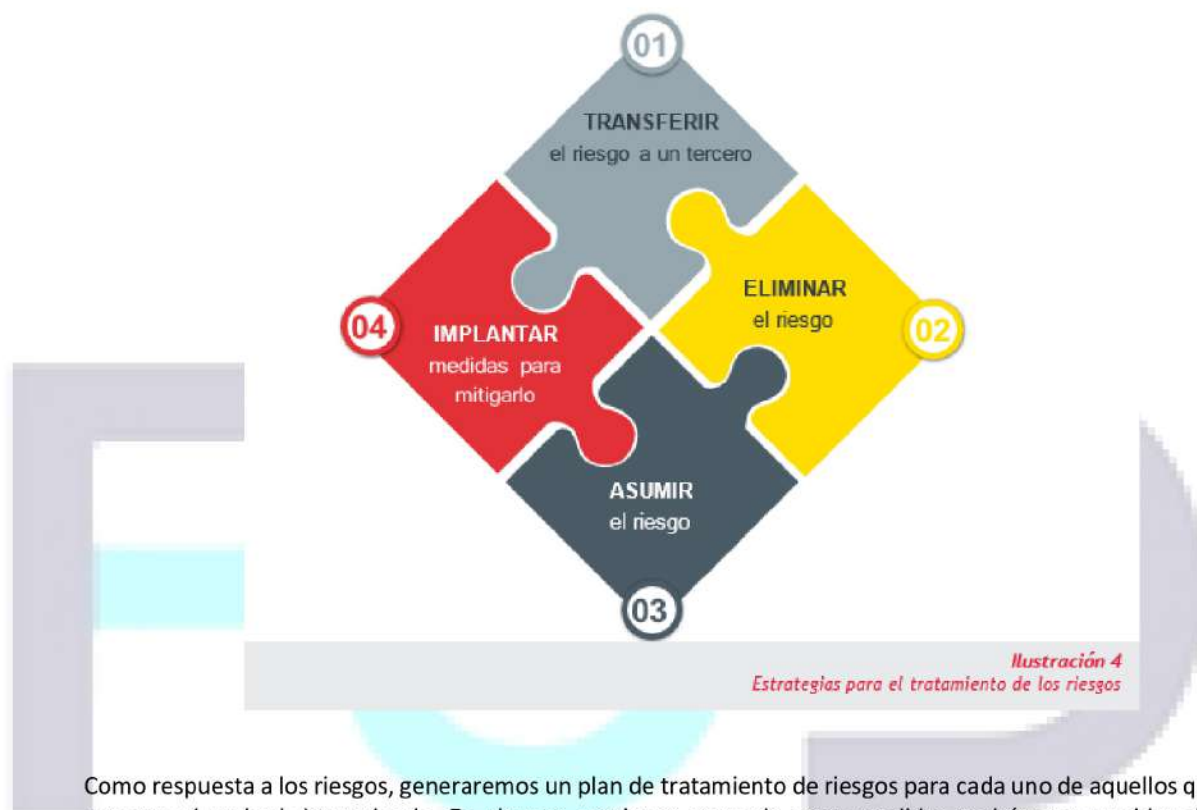
En este caso, nos interesan especialmente aquellos riesgos que impliquen un mayor impacto (y una probabilidad no despreciable), ya que son los que pueden poner en riesgo la continuidad de la organización. Nuestro propósito será identificar aquellos riesgos que pueden poner en peligro la continuidad o la información de los procesos críticos de la organización.

3. Por último, realizaremos el producto de la probabilidad por el impacto de cada amenaza, que nos servirá para identificar aquellos riesgos que debemos tratar con mayor prioridad. De esta manera obtenemos un listado de los riesgos de la organización, donde cada registro será una amenaza, un valor de impacto y uno de probabilidad.

Aunque estos tres pasos nos proporcionarán el conjunto de amenazas a las que estamos más expuestos, existen metodologías que permiten obtener resultados menos subjetivos y más fiables, pues tienen en cuenta variables como el valor de los activos, sus vulnerabilidades, etc.

Aunque lo mejor es poder establecer rangos de impacto asociados a valores temporales, de manera que nos sea posible relacionar el MTD/RTO con los tiempos de impacto de una amenaza, este aspecto es complejo de evaluar y determinar por la incertidumbre de la valoración de las amenazas.

“Una vez establecidos los principales riesgos, es decir aquellos con mayor impacto, debemos tratarlos de manera adecuada mediante una de las siguientes estrategias”



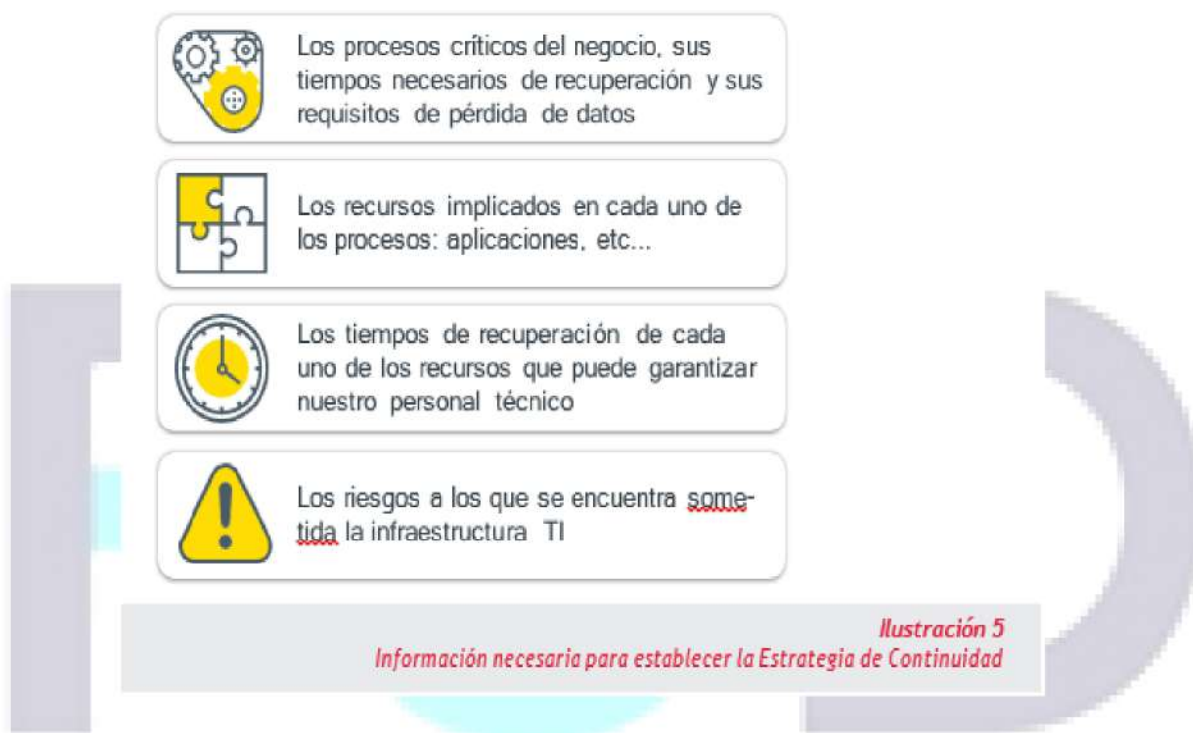
Como respuesta a los riesgos, generaremos un plan de tratamiento de riesgos para cada uno de aquellos que superen el umbral determinado. En algunas ocasiones parte de estas medidas podrán ser consideradas posteriormente para la mejora de la continuidad.

Para cada medida, determinaremos:

- ✓ Descripción de la medida o iniciativa, entendida ésta como un conjunto de controles de la misma naturaleza;
- ✓ Riesgo o riesgos que mitiga;
- ✓ Fecha de la implantación límite;
- ✓ Responsable de la implantación;
- ✓ Recursos necesarios para su implantación.

✓ **Fase 2. Determinación de la estrategia de continuidad.**

Tras los pasos anteriores, deberemos disponer de la siguiente información:



A partir de esta información, podremos determinar cuál es la diferencia entre las necesidades de los procesos de negocio incluidos en el alcance, y las capacidades de los recursos que utilizan. De este modo, identificaremos si los recursos actuales y sus estrategias de recuperación permitirían cubrir el MTD establecido para cada proceso.

Extendiendo este ejercicio a todos los procesos dentro del alcance y los diferentes ámbitos, debemos determinar qué estrategias seguir para cada uno de los diferentes elementos potencialmente afectados por una contingencia. Es decir, cómo recuperar un sistema para evitar que una contingencia lo degrade de manera irreversible para nuestra empresa.

Algunos elementos potencialmente afectables por una contingencia son los siguientes:

- **Personal.** Según el personal crítico identificado en el BIA, debemos evaluar las diferentes opciones para mitigar su ausencia.
- **Locales.** Deben evaluarse situaciones en las que no se disponga de ubicación para trabajar.
- **Tecnología.** Para las diferentes tecnologías (Prosystem, Cobi, Dicom) implicadas en los activos que dan soporte al proceso se deben valorar posibles alternativas de funcionamiento o medidas complementarias.
- **Información.** Debemos considerar todos aquellos aspectos relacionados con la disponibilidad y salvaguarda de la información relacionada con los procesos críticos. (bases de datos)

- **Proveedores.** Debemos garantizar que los proveedores críticos tienen unos tiempos de respuesta acordes a las necesidades de nuestra empresa, y que no estamos expuestos a que nos trasladen sus posibles contingencias. Como resultado de dicho proceso determinaremos las estrategias de recuperación más adecuadas a cada caso, teniendo en cuenta que algunos procesos pueden requerir varias estrategias de recuperación en función de su naturaleza y características.

Estas estrategias debemos implementarlas en una fase posterior, y para cada una de ellas debemos valorar el costo y viabilidad de su implantación, mantenimiento, recursos necesarios, etc., de manera que obtengamos un conjunto de iniciativas a implantar para mejorar la continuidad del proceso.

✓ **Fase 3. Respuesta a la contingencia.**

Una vez hemos definido, en el punto anterior, las estrategias de recuperación para cada uno de los elementos implicados en los procesos críticos afectados por una contingencia, esta fase es la encargada de implementar dicha estrategia.

Este proceso comienza con la implantación de las iniciativas identificadas en la anterior fase, y seguirá una fase de clasificación y priorización de medidas, en función del proceso afectado por su implantación y la criticidad de éste.

Durante la implantación, podemos abordar la fase de documentación de respuesta a la contingencia, y a partir de este punto nos centraremos en los elementos más relacionados con la tecnología, aunque son también aplicables a elementos que no sean tecnológicos.

Esta documentación se ejecuta en forma de árbol jerárquico, donde el elemento superior gestiona el momento crítico inmediatamente posterior a la crisis, los elementos intermedios ponen las bases para la recuperación de la infraestructura, y los nodos inferiores establecen los procedimientos técnicos detallados para dicha recuperación.

Este proceso lo organizamos en torno a los siguientes elementos que se detallan a continuación.

✓ **Plan de Crisis (o incidentes)**

Este documento es el elemento central en la gestión de la situación de crisis, cuyo objetivo es evitar que tomemos decisiones improvisadas que puedan empeorar la crisis o que, simplemente, no se tomen.

Este plan contiene todos los elementos necesarios para la gestión de los momentos iniciales de una crisis:

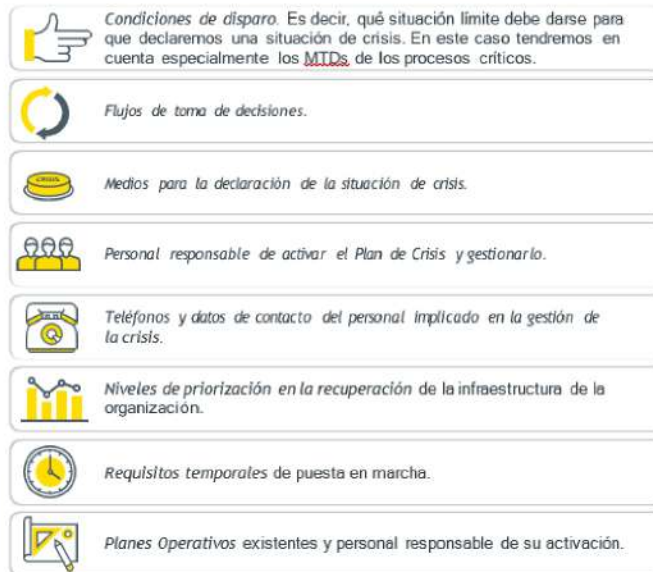


Ilustración 6
Elementos para la gestión inicial de una crisis

Tras la ejecución del Plan de Crisis, ya habremos gestionado el momento crítico de la crisis y puesto en marcha todos los procesos necesarios para la recuperación de la infraestructura afectada través de los Planes Operativos de Recuperación de Entornos.

✓ **PLANES OPERATIVOS DE RECUPERACIÓN DE ENTORNOS**

Una vez contenido el momento inicial de la crisis, debemos realizar una evaluación del alcance de la crisis y determinar qué Planes Operativos de Recuperación se activan. Estos documentos pueden abarcar uno o más entornos independientes y contienen información específica sobre el entorno al cual aplican. Por ejemplo, un entorno puede ser un ERP, el correo electrónico.

Tras el disparo de los diferentes Planes Operativos, cada una de las infraestructuras afectadas comenzará su proceso de recuperación, tomando como base para ello el elemento último de la ejecución de la estrategia de continuidad.

✓ **PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS DE TRABAJO (O DE INCIDENTES)**

Esta es toda documentación que describe cómo hemos de llevar las tareas necesarias para la gestión y recuperación de una aplicación, sistema, infraestructura o entorno. Aunque intrínsecamente no son parte de la continuidad del negocio sino de la operación diaria, es en una situación de crisis cuando se vuelven más importantes.

Por tanto, estos documentos contienen gran cantidad de información específica a cada uno de los entornos: direcciones IP, versionado de programas, listado detallado de comandos, tablas de enrutamiento, recuperación de copias de base de datos, puesta en marcha de aplicaciones, etc.

✓ **Fase 4. Prueba, mantenimiento y revisión.**

Un Plan de Continuidad TIC tiene como objeto gestionar de la manera óptima en tiempo y forma una situación de crisis no prevista, reduciendo así los tiempos de recuperación y vuelta a la normalidad. Por tanto, es imperativo que lo mantengamos actualizado en todo momento y que su vigencia sea comprobada regularmente.

Para ello, es necesario llevar a cabo diferentes pruebas sobre los entornos que hayamos definido en el alcance, con diferentes grados de complejidad y elaboración. Entre todas las pruebas, debemos realizar pruebas de todos los entornos al menos una vez al año para cubrir el conjunto de amenazas que hemos definido como potencialmente catastróficas.

En la ejecución de las pruebas, es necesario llevar a cabo una planificación previa que tenga en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Personal técnico implicado en la prueba;
- ✓ Usuario del aplicativo implicado en la prueba;
- ✓ Personal externo implicado en la prueba: clientes, proveedores, etc.;
- ✓ Descripción de la prueba a realizar;
- ✓ Descripción del resultado esperado tras la ejecución de la prueba;
- ✓ Hora y fecha de realización; debemos tener en cuenta que siempre que la prueba pueda implicar una pérdida de servicio, ya sea ejecutada con éxito o no, debe planificarse ésta en un horario de mínimo impacto.

Tras la prueba, deberá elaborarse un informe que recoja los resultados y describa las posibles incidencias surgidas durante ésta:

- Resultados no esperados.
- Tiempos estimados superados.
- Mala comunicación con el personal.
- Indisponibilidad de proveedores.
- Etc.

Cualquier incidencia que se haya producido debe analizarse para la aplicación de las medidas correctoras que sean necesarias.

Algunas posibles pruebas que pueden realizarse, siempre teniendo en cuenta que éstas dependen de la idiosincrasia de cada organización y que deben analizarse y planificarse cuidadosamente, son las siguientes:

- ✓ Realizar la comprobación de que, ante una caída del suministro eléctrico, el sistema de alimentación ininterrumpida y el grupo electrógeno (de existir) entra en funcionamiento.
- ✓ Verificar los tiempos de recuperación de los posibles repositorios documentales de la organización en una máquina de pruebas. Los permisos de los servidores deben ser los que cada servidor tenía antes de la recuperación.
- ✓ Recuperación de las aplicaciones críticas del negocio (y los datos asociados) en máquinas instaladas durante la prueba.
- ✓ Acceso remoto a la infraestructura desde una ubicación remota.
- ✓ Si disponemos de entornos replicados o en configuración de servidores, debemos garantizar que ambos elementos pueden funcionar de manera independiente, y que, ante la caída de uno de ellos, el otro dispositivo funciona correctamente.

• PLAN DE MANTENIMIENTO

El propósito es mantener actualizada toda la documentación cada vez que se produzca un cambio significativo en la organización, a nivel de infraestructuras TIC, de personal, o de cualquier otro aspecto implicado en los procesos críticos.

Esto permitirá que la documentación que tengamos que utilizar en una situación de crisis refleje fielmente la información de los distintos actores involucrados en los procesos: infraestructura técnica, personal, proveedores externos y terceras partes que deben tenerse en cuenta en una situación de contingencia.

• PLAN DE PRUEBAS

El objetivo es mostrar los distintos tipos de pruebas de contingencia que debemos llevar a cabo. A pesar de que el plan de mantenimiento contiene aquellos eventos que deben disparar una revisión o modificación del sistema (por ejemplo, el cambio de un proveedor, atravesar con éxito una fase de crisis), en la ejecución de los planes de prueba es vital para garantizar la salud del PCTIC.

Esto permite:

- ✓ Garantizar que la información del plan se mantiene actualizada;
- ✓ Garantizar que, en situación de contingencia, la organización podrá recuperarse en los tiempos establecidos, aspecto que puede determinar la continuidad de la organización;
- ✓ Incrementar la cohesión del personal implicado en una potencial contingencia;
- ✓ Mejorar el conocimiento de los usuarios en relación con las pruebas de continuidad;

- ✓ Incrementar la confianza de los usuarios en la organización.

✓ **Fase 5. Concienciación.**

Como última fase de la implantación de nuestro Plan de Continuidad de Negocio TIC, pero no por ello menos importante, debemos llevar a cabo aquellas tareas que incrementen la concienciación del personal en relación con la continuidad. Debe realizarse tanto del personal implicado en los procesos de negocio, como del personal de TI.

En concreto, debemos plantear un proceso de concienciación que contemple la descripción de los elementos que utilizamos en la continuidad:

- Análisis de impacto sobre el negocio
- Plan de crisis
- Estrategias de recuperación

Además, deben de considerarse aspectos como las responsabilidades, pruebas que debemos realizar, etc.

El público objetivo en este caso deberá ser tanto el personal técnico como el personal de negocio que tenga algún tipo de relación con los procesos críticos dentro del alcance de ASESORIAS E INVERSIONES FSJ SPA.

✓ **Resumen.**

Tal y como hemos visto, podemos resumir las tareas para realizar un Plan de Capacitación y Continuidad TIC en los siguientes pasos:

- ✓ Determinar el alcance de los servicios y procesos objeto de la mejora de su continuidad.
- ✓ Realizar reuniones con los departamentos implicados y determinar sus necesidades y requerimientos.
- ✓ Realizar reuniones con personal técnico y determinar con qué capacidades y recursos cuentan.
- ✓ Identificar los servicios y procesos críticos junto con los activos tecnológicos que los sustentan y sus dependencias.
- ✓ Obtener los riesgos a los que están ex- puestos los servicios y procesos.
- ✓ Identificar qué medidas o iniciativas llevar a cabo para que las capacidades tecnológicas sean superiores a las demandas de negocio.
- ✓ Elaborar el plan de crisis para identificar las primeras acciones a realizar cuando ocurre un accidente.
- ✓ Elaborar los planes de recuperación para cada entorno implicado en el alcance.
- ✓ Elaborar las instrucciones técnicas de trabajo para poder llevar a cabo el plan de recuperación.
- ✓ Elaborar el plan de mantenimiento e implantarlo.

- ✓ Elaborar el plan de pruebas e implantarlo, realizando comprobaciones periódicas para verificar que son correctas.
- ✓ Realizar la formación al personal implicado en el Plan de Continuidad de Negocio.

4. CONTROL DE DISTRIBUCIÓN

Fecha	Responsable	Canales de distribución
30/12/2024	Oficial de Cumplimiento	Comunicado envío por correo electrónico.

5. MODIFICACIONES

No aplica

FACTORING